

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****CONTRATACIÓN**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2010, acordó proceder a la contratación de la gestión indirecta, mediante gestión interesada, de actividades deportivas con construcción de Centro de Agua y Salud en el municipio de San Lorenzo de El Escorial, mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato:
 - 2.1. Descripción del objeto: el objeto del contrato es:
 - a) Construcción y financiación por parte del contratista-gestor de un Centro de Agua y Salud con los elementos propios de la actividad, de acuerdo con el anteproyecto de construcción obrante en el Ayuntamiento.
 - b) Gestión del Centro de Agua y Salud.
 - c) Gestión de las piscinas municipales,
 - d) Gestión de la actividad dirigida de musculación.
 - 2.2. Duración del contrato: el contrato durará hasta el 30 de septiembre del vigesimoquinto año posterior al de la fecha de formalización del mismo.
3. Presupuesto base de licitación que deberán ser mejorados a favor del Ayuntamiento:
 - a) Presupuesto de licitación de la obra: 1.317.006,54 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
Tipo de interés: euríbor más 2,50 puntos porcentuales.
 - b) Gestión Centro Agua y Salud: umbral mínimo garantizado de retribución de 156.285 euros, y máximo de ingresos de 192.266,36 euros.
 - c) Gestión piscinas municipales:
 - c.1. Socorristas, guardarropa y taquilla: 75.500 euros al año.
 - c.2. Cursos de natación: 83 por 100 de la cuota mensual.
 - c.3. Cursos gratuitos: 160 euros por mes y módulo.
 - d) Actividad de musculación: 82 por 100 de las tarifas mensuales (62 por 100 máximo en demasía de alumnos desde 170 en adelante).
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma (pluralidad de criterios, conforme al siguiente baremo):
 - Retribución del contratista gestor de 0 a 40 puntos distribuidos:
 - Menor precio gestión servicio socorristas: de 0 a 5 puntos.
 - Mejor porcentaje sobre tarifas de cursos natación: de 0 a 15 puntos.
 - Menor porcentaje tarifas musculación: de 0 a 5 puntos.
 - Mejor oferta por gestión de actividad del Centro de Agua y Salud: de 0 a 15 puntos.
 - Mejoras en calidad del servicio de gestión: de 0 a 20 puntos.
 - Mejor programación deportiva: de 0 a 10 puntos.
 - Mejoras del anteproyecto de construcción: de 0 a 5 puntos.
 - Plazo de ejecución de las obras: de 0 a 5 puntos.
 - Baja en el precio de la obra: de 0 a 15 puntos.
 - Tipos de interés: de 0 a 5 puntos.

5. Clasificación exigida:
 - Grupos: A1C, E7E, J5E, K8C.
6. Garantía provisional: 15.000 euros.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
 - b) Teléfono: 918 903 644.
 - c) Fax: 918 907 907.
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: las ofertas se presentarán durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: conforme al pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General, Secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, de nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación definitiva del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - b) Fecha y hora: a las catorce horas del décimo día hábil siguiente al de apertura del sobre de documentación.
10. Gastos de los anuncios: a cargo del adjudicatario.
11. Perfil del contratante: en la Plataforma de Contratación del Estado.

En San Lorenzo de El Escorial, a 21 de abril de 2010.—El alcalde, José Luis Fernández Quejo del Pozo

(01/1.693/10)